



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
COCACHACRA  
AV. LIBERTAD 300

**PROCESO DE CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PUBLICO N° 002-2024/MDC  
BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 728**

**I. OBJETO**

El presente proceso tiene como objetivo seleccionar el personal idóneo en el orden de méritos para cubrir las plazas requeridas en el Proyecto "Recuperación, conservación y embellecimiento de Espacios Verdes Públicos para los Parques y Jardines en el Distrito de Cocachacra – Provincia de Islay – Departamento Arequipa"; de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
1	23	OBRERO ÁREAS VERDES	1300.00
2	03	CHOFER	2000.00

**II. FINALIDAD**

Establecer los procedimientos que orienten las acciones referidas al proceso de convocatoria y selección para la contratación de personal bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 728 en la Municipalidad Distrital de Cocachacra-Islay-Arequipa, garantizando los principios de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades, profesionalismo y neutralidad en la contratación.

**III. ENTIDAD CONVOCANTE**

Municipalidad Distrital de Cocachacra  
Ruc: 20170503628

**IV. BASE LEGAL**

- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Reglamento de Decreto Legislativo N° 728 Ley de Productividad y Competitividad laboral.
- ✓ Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y su Reglamento.
- ✓ Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.
- ✓ Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024
- ✓ Demás disposiciones que resulten aplicables al contrato.

**V. PERFIL DE PUESTOS**

**DEPENDENCIA: GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL**

CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
1	23	OBREROS ÁREAS VERDES	1,300.00

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación General	Mayor de 18 años
Experiencia	06 meses de experiencia en cargos similares en el sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica
Otros requisitos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental</li> <li>• No estar impedido de Contratar con el Estado.</li> <li>• No tener antecedentes penales.</li> <li>• Capacidad para trabajar bajo presión y con enfoque multidisciplinario.</li> </ul>





### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Cocachacra. Av. Libertad N° 300 Cocachacra, Islay, Arequipa
Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	Tres (3) meses
Remuneración mensual	S/1,300.00(mil trescientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliación de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

Principales funciones a desarrollar:

- Mantener limpio los parques, jardines y áreas verdes en horario de trabajo establecido.
- Realizar riego permanente dentro de las áreas verdes asignadas a su responsabilidad.
- Vigilar y mantener en funcionamiento los puntos de conexión de agua potable a cada uno de los jardines, avenidas y parques o plazas públicas.
- Cumplir actividades de su competencia dentro del horario establecido marcando su entrada y salida, demostrando su asistencia, permanencia, rendimiento o productividad, conducta y disciplina conforme lo establecido en la legislación vigente.
- Mantener en buen estado la infraestructura de los parques y jardines de la localidad.
- Efectuar el podado y arreglo permanente de los árboles y plantas ornamentales de la plaza, parques y jardines de la localidad.
- Realizar trabajos de jardinería, mantenimiento, sembrado de grass y plantones, remoción de tierra o zarandeo, mezcla de sustrato, nivelación y fumigación.
- Otras funciones que le asigne sus superiores.

CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
2	03	CHOFER	2000.00

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación General	Mayor de 18 años
Experiencia	06 meses de experiencia en cargos similares en el sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica
Otros requisitos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCIR, CATEGORÍA MINIMA A1IB.</li> <li>• Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.</li> <li>• No estar impedido de contratar con el Estado.</li> <li>• No tener antecedentes penales.</li> <li>• Capacidad para trabajar bajo presión y con enfoque multidisciplinario.</li> </ul>





### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Cocachacra. Av. Libertad N° 300 Cocachacra, Islay, Arequipa
Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	Tres (3) meses
Remuneración mensual	S/2,000.00 (dos mil con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliación de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

#### Principales funciones a desarrollar:

- Cuidar bajo responsabilidad el vehículo asignado.
- Efectuar las labores encomendadas según cronograma.
- Tomar medidas de seguridad en los vehículos.
- Portar la documentación exigida, tanto personal como del vehículo.
- Aplicar normas y disposiciones contempladas en el reglamento de seguridad vial.
- Velar por el mantenimiento y buen estado del vehículo asignado.
- Responsabilizarse del control y buen uso del combustible y de otros materiales asignados a su cargo.
- Cumplir con las disposiciones relativas a la integridad y valores éticos que contribuyan a la calidad del servicio y desempeño eficaz.
- Otras funciones que le asigne sus superiores.

#### • CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	14/02/2024	Comisión especial
<b>CONVOCATORIA</b>		
1 Publicación en Talento Perú	15/02/2024 al 28/02/2024	Comisión Especial
1 Publicación de la convocatoria en Pagina Web de la Municipalidad Distrital de Cocachacra.	22/02/2024 al 28/02/2024	Comisión Especial
2 Presentación de la hoja de vida documentaria: Formato físico, en la siguientes dirección Av. Libertad N° 300, por mesa de partes de la Cocachacra Municipalidad Distrital de Cocachacra.	29/02/2024	Comisión Especial
<b>SELECCIÓN</b>		
3 Evaluación de Hoja de Vida <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación Curricular:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación básica,</li> <li>• Formación técnica o profesional</li> </ul> </li> </ul>	29/02/2024	Comisión Especial





	• Experiencia laboral		
4	Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de Vida en Pagina Web de la Entidad.	29/02/2024	Comisión Especial
5	1.- Entrevista Personal Lugar: Av. Libertad N° 300 Cocachacra Municipalidad Distrital de Cocachacra	01/03/2024	Comisión Especial
6	Publicación de resultado final en (Página Web de la Municipalidad)	01/03/2024	Comisión Especial
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del Contrato	02/03/2024	Recursos Humanos
8	Inicio de actividades	02/03/2024	Recursos Humanos

El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.

#### • DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	50.00%	10	50
• Formación	20.00%	0	20
• Experiencia	30.00%	10	30
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	50.00%	25	50
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	100.00%	35	100

El puntaje aprobado será de 35 puntos como mínimo (puntaje de la evaluación de la hoja de vida y de la entrevista personal).

#### Evaluación de la Hoja de Vida Detallada

FACTORES DE EVALUACIÓN	NIVEL	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MAXIMO
Formación Técnica o Profesional	Secundaria incompleta	5	20
	Secundaria completa	7	
	Estudios Técnico y/o superiores	8	
Experiencia	Experiencia mínima requerida para el puesto que postula.	6	30
	Por cada año adicional al requerido se otorgara 6 puntos (se calificará hasta 5 años).	6	
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>

#### Criterios de Evaluación de la Entrevista Personal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO
Capacidad analítica	15
Actitud personal	15
Comunicación asertiva	20
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>





- En el concurso no podrán presentarse las personas que tuviesen impedimentos contemplados en el Artículo 4° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- No encontrarse inmerso dentro de un proceso de investigación en calidad de investigado.
- Aquellos postulantes que superen las etapas mencionadas y acrediten documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la entrevista.
- LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD LEY N° 27050 Artículo 36.- Bonificación en el concurso de méritos para cubrir vacantes, en los concursos para la contratación de personal del sector público, las personas con discapacidad tendrán una bonificación del 15% sobre el puntaje total, al postulante que haya indicado en la hoja de vida y adjuntado obligatoriamente copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.



#### • DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Cada postulante presentara sus expedientes por mesa de partes de manera física, de acuerdo al cronograma establecido en las bases al cual desean postular,

- Los postulantes deberán presentar de forma obligatoria los siguientes documentos:
  - ❖ Carta de presentación del postulante. ANEXO N° 01
  - ❖ Resumen curricular. ANEXO N° 02
  - ❖ Declaración jurada de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos. ANEXO N° 03
  - ❖ Declaración jurada de no tener antecedentes policiales. ANEXO N° 04.
  - ❖ Declaración jurada de ausencia de nepotismo. ANEXO N° 05.
  - ❖ Declaración jurada de conocimiento del código de ética en la función pública. ANEXO N° 06
  - ❖ Declaración jurada de no percibir otros ingresos del estado. ANEXO N° 07
  - ❖ Declaración jurada de no tener inhabilitación o sanción vigente según RNSDD. ANEXO N° 08
  - ❖ Formato para levantamiento de información de servidores en el grupo de riesgo – COVID 19. ANEXO N° 09
  - ❖ Copia simple de DNI – Documento Nacional de Identidad
  - ❖ Curriculum Vitae, debidamente foliado, adjuntado los documentos sustentatorios para el cumplimiento de los requisitos solicitados del perfil que ha solicitado cada unidad. De no contarse con documentos de acuerdo a lo solicitado el postulante quedara NO ADMITIDO del proceso de selección. **La foliación deberá ser en la parte superior derecha, de atrás hacia adelante, en folder manila y en un sobre lacrado, con etiqueta de presentación, caso contrario queda no apto.**
- Otra información que resalte conveniente:

\_\_\_\_\_ (detallar)







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
COCACHACRA  
AV. LIBERTAD 300

- La documentación anteriormente señalada será ser presentados en:
  - Formato físico, en la siguiente dirección Av. Libertad N° 300 Cocachacra Municipalidad Distrital de Cocachacra.
- Los postulantes que deseen presentarse, solo podrán hacerlo a un puesto de la Convocatoria caso contrario será declarado no apto en los cargos postulados.
- El rotulo será de la siguiente manera:

Señores:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA**

Comisión encargada el Concurso Publico N° 002-2024/MDC  
Bajo el Régimen del Decreto Legislativo 728

# **CODIGO DEL PUESTO AL QUE POSTULA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL PUESTO AL QUE POSTULA:**  
\_\_\_\_\_

**POSTULANTE:** \_\_\_\_\_  
(Apellidos y Nombres)

**FOLIOS:**

• **DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN O EL PROCESO**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

• **Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguna de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad;

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

• **PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
COCACHACRA  
AV. LIBERTAD 300

### ETAPA SIN PUNTAJE

	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACION APTO/ NO APTO/NO ADMITIDO
1		
2		

### ETAPA CON PUNTAJE

	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1		
2		



#### • PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad Distrital de Cocachacra, situado en AV. Libertad N° 300, el día 02 de marzo del 2024 a fin de presentar los documentos originales de la hoja de vida presentado en la fase de presentación de hoja de vida documentaria.
- Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos el 02 de marzo del 2024.

